

AYUNTAMIENTO DE TORAL DE LOS GUZMANES (LEON)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

En relación con la convocatoria del plan de empleo 2018 que tiene como objeto la contratación temporal de trabajadores desempleados e inscritos como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León figuran los siguientes antecedentes:

Primero.- En fecha 25 de Junio de 2018 por la Alcaldía se dictó la siguiente Resolución:

Mediante Acuerdo del Pleno de la Diputación de León de fecha 16 de Enero de 2018 se aprueba el plan de empleo 2018 que tiene como objeto financiar los costes de contratación temporal de trabajadores desempleados e inscritos como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, publicada en el BOP de 30 de Enero de 2018.

En cuanto a la forma de selección la convocatoria exige que se atienda a criterios objetivos de selección y se de publicidad en la web municipal o en el tablón de anuncios.

La convocatoria aprobada el 2 de Mayo de 2018 y 13 de Junio de 2018 para la Plaza de Socorrista Monitor de Natación concluyo con la aprobación de que ningún candidato reunía los requisitos de la misma por lo que procede iniciar nueva convocatoria.

Teniendo en cuenta lo expuesto, y en virtud de las facultades que me atribuye el artículo 21.1 en materia de personal, RESUELVO:

Primero.- Efectuar procedimiento de contratación de un trabajador de acuerdo con las siguientes condiciones:

- **UN SOCORRISTA A JORNADA COMPLETA durante 80 días a jornada completa en régimen de contrato laboral temporal para prestar el servicio de socorrismo , con la obligación, si así se decide de impartir curso de natación en la Piscina Municipal de Toral de Los Guzmanes.**

Los aspirantes deben cumplir lo siguientes requisitos:

- *Ser español, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.*
- *Tener cumplidos dieciocho años en la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias.*
- *Poseer la capacidad necesaria para el desempeño de las correspondientes funciones y no hallarse inhabilitado, por sentencia firme, para el desempeño de funciones públicas, ni haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier administración Pública.*
- *Estar desempleado e inscrito como demandante de empleo no ocupado en el Servicio de Empleo en la fecha de alta en la Seguridad Social.*
- *En la plaza de Socorrista tener la titulación de Socorrismo acuático.*

Segundo .- *Sistema de selección. Se ha realizado oferta de empleo al Ectl de Valencia de Don Juan, para que se presenten candidatos que están citados para presentar curriculum y documentación el día 26 de Junio de 2018*

- *Como sistema de selección, se valoraran la experiencia que se contenga en el curriculum de la siguiente forma:*

Por desempeño de funciones de Socorrista: 0,10 puntos por día de contrato.

Por cursos de natación: 0,50 puntos por día de contrato.

Tercero .- La mayor puntuación obtenida por los candidatos determinara la formalización de los contratos, que en ningún caso podrá exceder del número de plazas convocadas.

Segundo.- Que se ha sometido a exposición pública en el tablón de anuncios municipal el decreto de esta convocatoria.

Tercero.- Que se ha solicitado al ECYL de Valencia de Don Juan, oferta de empleo para que se presenten candidatos (08-2018-9741), presentando la carta de la oferta los siguientes:

ASPIRANTE
DANIEL REVILLA ALONSO 09815833P
DANIEL LOPEZ DEL RIO 09816928E

Vistos los antecedentes señalados esta Alcaldía y en virtud de las facultades que me atribuye el artículo 21.1 en materia de personal RESUELVO:

Primero.- Aprobar el siguiente listado de mayor a menor puntuación (según curriculum) por los aspirantes admitidos a los puestos señalados y en función de los siguientes criterios:

Por desempeño de funciones de Socorrista: 0,10 puntos por día de contrato.

Por cursos de natación: 0,50 puntos por día de contrato.

ASPIRANTE	Puntuación	SITUACION
DANIEL REVILLA ALONSO 09815833P	0,10	SELECCIONADO
DANIEL LOPEZ DEL RIO 09816928E	0,00	EN LISTA DE ESPERA

Segundo.- En consecuencia contratar a los aspirantes por el orden puntuación señalado PARA LA PLAZA DE UN SOCORRISTA A JORNADA COMPLETA durante 80 días a jornada completa en régimen de contrato laboral temporal para prestar el servicio de socorrismo y curso de natación en la Piscina Municipal de Toral de Los Guzmanes.

EL ALCALDE

D. MIGUEL ANGEL FERNANDEZ MARTINEZ